



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
DIRECCIÓN REGIONAL ARICA Y PARINACOTA
GRN/GRN

RESOLUCIÓN N°: 309/2010
ANT : CORREO ELECTRÓNICA DEL 15.12.10
MAT. : DONACIÓN DE PLANTAS J.V. 53, PADRE ALBERTO HURTADO C.

Arica, 16/12/2010

VISTOS

1. Las atribuciones conferidas en Resolución N° 191 de Fecha 23 de Abril del 2010, de la Dirección Ejecutiva y en la cual le delega facultad al Director Regional, reducida a Escritura Pública en notaría Juan Ricardo San Martín Urrejola, de la ciudad de Santiago, bajo el repertorio N° 10.118-2010 de fecha 29 de abril 2010.

CONSIDERANDO

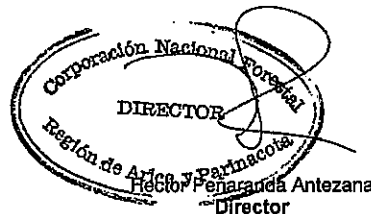
1. El correo electrónico de fecha 15 diciembre 2010 del Sr. MARIO VASQUEZ CH. Presidente de la Junta Vecinal N° 53, Padre A.Hurtado C., a través de la cual solicitan plantas para continuar aumentando las áreas verdes de la población, dado los buenos resultados que tuvieron con la plantación anterior.
2. La gestión que desarrolla la Corporación Nacional Forestal en el marco del Proyecto de Forestación Urbana y que implica la colaboración directa a los diferentes proyectos que en dicho contexto se enmarcan.

RESUELVO

1. Primero: Dónese 50 plantas (20 schinus terebinthifolius, 30 Schinus molle) para ser entregadas a la Junta de Vecinos Padre Alberto Hurtado.

Segundo : La donación materia de esta Resolución, se deberá concretar con plantas provenientes de excedentes de la producción del vivero Las Maitas de esta Corporación, las que serán retradas desde dicho recinto.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



Dirección Regional Arica y Parinacota

Distribución:

- Carolina Celis Venegas-Jefe Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- Gema Rudolph Navarro-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP
- Carlos Antonio Morales Sánchez-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP
- Victor Choque Obregon-Oficina de Partes Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- Gema Rudolph Navarro-Profesional de Apoyo (S) Departamento Forestal Or.AyP

